

INFORMACIÓN DE MATRICULACIÓN CURSO 2025-2026

Todo el alumnado de este centro, así como el que accede por primera vez, deberá formalizar su matrícula para el curso 2025-2026 desde el día 1 hasta el día 9 de junio (ambos incluidos).

La **MATRICULACIÓN** se realizará de forma **TELEMÁTICA**, a través de la **SECRETARÍA VIRTUAL** de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

Para acceder será necesaria la **clave iAnde**. Pueden encontrarla en **iPasen>Comunicaciones**. El alumnado de nuevo ingreso recibirá la clave iAnde mediante un SMS.

En este proceso:

- Se **formalizará la matrícula**.
- Realizarán la **firma de algunas autorizaciones**.
- Cumplimentarán el **cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo**.
- Y si lo desean, deben cumplimentar la **solicitud de servicios complementarios (aula matinal y actividades extraescolares*)** así como solicitar la inscripción al **aula de mediodía** (nuevo servicio de 14:30 horas a 15:30 horas).

En el momento de formalizar la matrícula de su hijo/a, **es importante que se actualicen todos los datos del alumnado (teléfonos, correos electrónicos, adjuntar informes médicos actualizados, adjuntar convenios reguladores o sentencias judiciales en casos de separaciones/divorcios/custodias,...)**. Aquellas familias que necesiten aportar alguna documentación para acreditar alguna situación, ya sea nueva o actualizada, y no pueda adjuntarla en la matrícula debe entregarla por secretaría.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con el centro: **Teléfono 951293638**

SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CURSO 2025-2026 (Aula matinal y actividades extraescolares)

Al mismo tiempo que se realiza la matrícula en la **SECRETARÍA VIRTUAL**, **se solicitan también los Servicios Complementarios del Plan de Apertura** (Aula Matinal y Actividades Extraescolares).

- AULA MATINAL:

Para garantizar la plaza escolar en el servicio de **AULA MATINAL** (servicio de 07:30 a 09:30 horas), es necesario **ACREDITAR** la situación laboral, empresarial o de estudios con la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

- Informe de vida laboral o certificado de la unidad de personal en caso de funcionarios, y certificación de la duración de la jornada y horario de trabajo (horario que impida atender al alumno en el horario del servicio solicitado).
- Certificación de alta en el impuesto de actividades económicas o alta en el censo de empresarios o copia autenticada de la licencia de apertura o alta en la Seguridad Social, y declaración responsable del horario de la actividad.
- Certificado actual de estudios oficiales y horario.

- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Se adjunta la propuesta de horario de **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** para el curso 2025-2026:

<https://drive.google.com/file/d/10YU6LpOc5fgeKX8cFY3TbfEb7hsFGvkE/view?usp=sharing>

HORARIOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
DE 16:00 A 17:00 HORAS	ROBÓTICA EDUCATIVA PRIMARIA MANUALIDADES INF Y PRIMARIA	BAILE MODERNO INFANTIL 1º2º FÚTBOL 3º4º5º6º	LUDOTECA INFANTIL TEATRO PRIMARIA	BAILE MODERNO INFANTIL 1º2º FÚTBOL 3º4º5º6º
DE 17:00 A 18:00 HORAS	ROBÓTICA EDUCATIVA PRIMARIA MANUALIDADES INF Y PRIMARIA	BAILE MODERNO 3º4º5º6º FÚTBOL INFANTIL 1º2	LUDOTECA INFANTIL TEATRO PRIMARIA	BAILE MODERNO 3º4º5º6º FÚTBOL INFANTIL 1º2

Las actividades de Lunes y Miércoles están planteadas en una única jornada a la semana de 2 horas seguidas (de 16:00 a 18:00 horas). Sin embargo, las actividades de Martes y Jueves están organizadas en dos jornadas de 1 hora cada día (de 16:00 a 17:00 o de 17:00 a 18:00 h.)

Se recuerda que la normativa establece una **demanda mínima de 10 solicitantes para cada actividad** extraescolar.

Estas actividades extraescolares **se desarrollan desde octubre hasta mayo**.

Tienen un **precio de 17,51€/mes**, pero una de ellas puede ser bonificada por la Junta de Andalucía.

***Otros programas que se desarrollan en horario de tarde (Programa de Apoyo y Refuerzo PARCEP, Programa de Refuerzo de Lengua Extranjera PREX, MÁS DEPORTE, Programa Investiga y Descubre).**

Estos programas destinados al alumnado de Educación Primaria dependen de su aprobación para el curso 2025-2026 y suelen desarrollarse desde diciembre hasta mayo. Se ofrecerá más información de re-organización y horarios a finales de noviembre.

- **AULA DE MEDIODÍA:**

Para el próximo curso escolar volvemos a lanzar este servicio adicional que permite recoger a los peques del colegio en horario escalonado **desde las 14:30 horas hasta las 15:30 horas**. En el enlace adjunto se ha añadido información sobre el servicio y la inscripción al aula de mediodía que podéis descargar, cumplimentar y adjuntar escaneado en el proceso de matrícula. El impreso también se puede recoger en la ventanilla de conserjería y ser entregado en la secretaría del centro.



https://drive.google.com/file/d/1rwasEXICGyIRvZEjHQGtY6_-qQLxdtCv/view?usp=sharing

(Este servicio NO está BONIFICADO)

BONIFICACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CURSO 2025-2026 **(Aula matinal y actividades extraescolares)**

Se recuerda que la **solicitud de bonificación de los servicios se realiza del 1 al 8 de SEPTIEMBRE** (ambos incluidos) por vía **TELEMÁTICA** a través de la **SECRETARÍA VIRTUAL**.

